

RELACIÓN DE CONVENIOS CELEBRADOS DURANTE EL MES DE JUNIO, JULIO, AGOSTO DE 2024 APROBADOS EN J.G.C.T.

CONVENIOS

ACUERDO DE COLABORACIÓN ENTRE EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TOLEDO Y EL SERVICIO DE CAPACITACIÓN CECAP S.COOP DE CL-M DE INICIATIVA SOCIAL, PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DE CAPACITACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN ENTORNOS LABORALES NORMALIZADOS (JGCT. 25.06.2024)

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TOLEDO Y LA ASOCIACIÓN DE VECINOS "AZUMEL" PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO/ MANTENIMIENTO Y ACTIVIDADES.- (JGCT. 2.07.2024).

CONVENIO ENTRE EL MINISTERIO DE CULTURA Y EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TOLEDO PARA REGULAR EL SUMINISTRO DE METADATOS Y MINIATURAS POR PARTE DEL ARCHIVO MUNICIPAL DE TOLEDO Y EL USO DE LAS MISMAS POR EL MINISTERIO Y EUROPEANA (BIBLIOTECA DIGITAL PÚBLICA DE LA UNIÓN EUROPEA).- (JGCT 9.07.2024)

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL EXCMO AYUNTAMIENTO DE TOLEDO Y LA ASOCIACIÓN DE AMIGOS DEL PUEBLO SAHARAUI (JGCT. 23.07.20247).

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL EXCMO AYUNTAMIENTO DE TOLEDO Y LA ASOCIACIÓN "BOLO BOLO".- (JGCT 6.08.2024).

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL EXCMO AYUNTAMIENTO DE TOLEDO Y LA ASOCIACION BANCO DE ALIMENTOS DE TOLEDO.- (JGCT 13.08.2024).

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL EXCMO AYUNTAMIENTO DE TOLEDO Y LA ASOCIACION BANCO DE ALIMENTOS DE TOLEDO (JGCT 13.08.2024).

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL EXCMO AYUNTAMIENTO DE TOLEDO Y LA ASOCIACIÓN SOCIOCULTURAL APOLO, PARA LA REALIZACIÓN DEL FESTIVAL ERATÓ FEST DE POESÍA Y ACTUACIONES MUSICALES PARA JÓVENES 2024.- (JGCT 27.08.2024) [Falta Firmar]

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL EXCMO AYUNTAMIENTO DE TOLEDO Y LA ASOCIACIÓN CULTURAL "EL VIENTO DE LA LUNA", PARA LA REALIZACIÓN DEL XVI FESTIVAL DE CINE CIBRA.- JGCT 27.08.2024) [Falta Firmar]

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL EXCMO AYUNTAMIENTO DE TOLEDO Y FEDETO CEOE-CEPYME DE TOLEDO (FEDETO), PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA DEL LIBRO 2024.- (JGCT 27.08.2024) [Falta Firmar]

Estos acuerdos fueron enviados desde la Secretaría General de Gobierno, a esta Secretaría General del Pleno durante el mes de AGOSTO de 2024. Lo que traslado a usted para su conocimiento y efectos oportunos.

LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO
María Esther Martín Sánchez
(Firmado digitalmente)